

POLÉMICA JUDICIAL

Los abogados de oficio niegan que la DGA vaya 'al día' en pagos

► Señalan que solo se les ha abonado el primer trimestre del año y con retraso

► El Gobierno insiste en que cumple y pide que reclamen a los colegios profesionales

L. M. G.
lmgabas@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

Nueva polémica en la Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón. En la misma semana en la que los sindicatos solicitaron el cese de su responsable, María Ángeles Julvez, por aprobar «sin negociación» un plan para los juzgados de violencia sobre la mujer, los abogados del turno de oficio han afeado la actitud de este departamento por asegurar que está al día en los pagos a los letrados que realizan esta asistencia.



► Reunión entre la directora de Justicia y los colegios de abogados.

Afirman que durante el año 2016 han sufrido un «impago total de las actuaciones». De hecho, han cobrado el primer trimestre del año a principios de este mes y solo las guardias del segundo trimestre. «Nuestras cuentas corrientes lo atestiguan», señala la Junta de la Sección de Turno de Oficio y Servi-

cios del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Criticán que esta situación «se arrastra» desde hace varios años, incluso por periodos superiores, como en 2015 que, según señala «cobramos ese año antre abril y mayo del 2016».

Reconocen que el decano de los abogados, Antonio Morán,

señaló, a través de una circular, que era «mala fe o desinformación» asegurar que no se había cobrado el cuarto trimestre del 2015 en el presente año, pero que eso no significa que el 2016 esté «al día», tal y como dijo el Ejecutivo autonómico. «No aceptamos la confusión creada por la DGA sobre el cumplimiento de los pagos», afirman los letrados, quienes añaden que hay una serie de gastos que tampoco han sido cobrados por una falta de justificación que, en la mayoría de los casos, no les concierne.

Por el contrario, desde el Gobierno se insistió en que se va «muy al día», apuntando que se han pagado 564.765 euros correspondientes al primer trimestre, pero que hay otros 342.673 euros «pendientes de fiscalizar». Señalan que «el Colegio de Abogados de Zaragoza presentó la liquidación del segundo trimestre el pasado 5 de agosto y a esa fecha los colegios de Huesca y Teruel aún no lo habían hecho». «Mal se puede auditar y mal se les puede pagar», señalan fuentes del departamento. ≡